



Hermosillo Sonora a 25 de Octubre de 2018

000220

HONORABLE ASAMBLEA.-

Los suscritos, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 53, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presentamos a la consideración de esta Asamblea la siguiente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO mediante el cual se propone exhortar al Presidente electo Andrés Manuel López Obrador y a su equipo de transición para que cancele la “Consulta Nacional del Nuevo Aeropuerto Internacional de México” en todo el País.** Por lo que, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, sustentamos el presente acuerdo bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el sitio oficial del Gobierno Federal, www.aeropuerto.gob.mx, la Ciudad de México requiere desde hace prácticamente 20 años un nuevo aeropuerto. Lo anterior sustentado en los siguientes argumentos:

- El actual aeropuerto está alcanzando su límite técnico y se encuentra saturado. Lo anterior impide que más gente y mercancías puedan arribar a la Ciudad de México.
- El actual aeropuerto cuenta con dos pistas de operación no simultánea.
- Tener restricciones en la transportación aérea implica un freno para el desarrollo de la Ciudad de México y en general del país.
- Contar con un aeropuerto que mejore la conectividad, tiene un impacto directo en el dinamismo y la expansión del mercado nacional; en el turismo, en la productividad y la eficiencia del sector empresarial; así como en la inversión y en la innovación.
- México ocupa el lugar 55 en infraestructura aeroportuaria y 57 en competitividad, por debajo de las principales economías del mundo. Esto limita su potencial de crecimiento como una de las 15 mayores economías del mundo.
- Mala calidad a los usuarios de servicios aéreos por retrasos y desvíos de vuelos.
- Reducción de la calidad del servicio del actual aeropuerto.
- Pérdida de competitividad de las pequeñas aerolíneas.

En resumen, “la insuficiencia del actual Aeropuerto Benito Juárez (AICM) restringe la conectividad nacional e internacional del país, obstaculiza inversiones, frena la generación de empleos y afecta el turismo y los negocios.”

Durante años es del consiente popular que existe la necesidad de ampliar la capacidad aeroportuaria de la Ciudad de México, pero también se sabía que era prácticamente imposible resolver el problema de la saturación en los mismos terrenos en donde se encuentra el actual aeropuerto.



De inicio aparecieron tres opciones para afrontar el problema:

- 1) Mantener la operación del AICM y optimizar los aeropuertos del Sistema Metropolitano de Aeropuertos;
- 2) Tener dos aeropuertos conjuntos para la zona metropolitana del valle de México; y
- 3) Construir un nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el Oriente de la zona metropolitana del valle de México.

“Las primeras dos opciones fueron descartadas debido a las grandes distancias desde el centro de demanda y a que no representaban una alternativa real de largo plazo para atender la saturación del AICM”, lo anterior dicho como parte de la justificación para seleccionar la opción de construir el NAICM.

Fue así como durante el acto con motivo de su segundo informe de gobierno, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, anunció la construcción de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México.

El anuncio remarcó que éste representaba la obra de infraestructura más importante de las últimas décadas en México y un proyecto único en América, con visión social y 100% sustentable, que permitirá que México aproveche su lugar como una de las economías más importantes del mundo.

En septiembre del 2017, el hoy presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en el marco de los desastres causados por el terremoto que se vivió en la Ciudad de México ese mes, manifestó su intención de cancelar la obra del nuevo aeropuerto y propuso construir dos pistas en la Base Aérea de Santa Lucía, obra que, a su dicho, “costaría 60 mil millones de pesos y significaría un ahorro de 140 mil millones de pesos, que podrán destinarse a reconstrucción”. En diciembre del mismo año como parte de su proyecto de decálogo de su precampaña presidencial ratificó lo dicho y se comprometió a cancelar el proyecto del NAICM, diciendo que “...en esa zona de Texcoco están construyendo un barril sin fondo, donde prácticamente están tirando el dinero, es un desperdicio, pero lo vamos a resolver construyendo dos pistas, como ya hemos explicado”.

A partir de ese momento, el antes candidato y ahora presidente electo, ha mutado su opinión al respecto, destacando la siguiente ruta:

- El 22 de marzo, el en ese momento precandidato a la presidencia de México, dijo que iban a promover amparos para evitar que se repartieran nuevos contratos para la construcción del NAIM, cosa que, hasta el día de hoy, no ha sucedido.
- El 23 de marzo, un día después, el presidente electo dijo: “Vamos a revisar técnicamente el proyecto sin asustar a nadie, propongan ustedes cinco técnicos, cinco de gobierno (del NAIM) y cinco de nosotros a partir de hoy, y se revisa y con toda honestidad a decir si procede o no procede, y cuáles son las alternativas”. La opinión iba perdiendo radicalismo.
- El 7 de mayo, el ya candidato presidencial, aseguró que, de ganar las elecciones del 1 de julio, su gobierno no tendría problemas en concesionar la construcción del

NAICM.

- En junio, faltando un mes de la elección presidencial, el candidato presidencial planteó tres alternativas y no solo la cancelación de la obra: 1) continuación del proyecto 2) cancelación de NAICM y construcción de dos pistas en Santa Lucía 3) continuación del proyecto con concesión. A partir de esta fecha inició a deslizar la idea de realizar una consulta ciudadana para definir el rumbo del NAICM.
- El 3 de julio, en una reunión con el presidente Peña Nieto y ya como ganador de la elección presidencial dijo que se crearían equipos para analizar cuál de las tres opciones (las mencionadas en junio pasado) era la mejor.
- El 17 de agosto pasado, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, anunció la realización de una consulta ciudadana en octubre de este año para decidir entre solo dos opciones: continuar la obra del NAICM o realizar dos pistas en Santa Lucía.

Es así, como del jueves 25 al domingo 28 de octubre se llevará a cabo la consulta en los 32 estados en torno a la continuación o la suspensión de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco y en ese caso, construir dos pistas en la Base Aérea de Santa Lucía y rehabilitar el aeropuerto de Toluca.

"Hay una discusión al respecto en los medios de comunicación entre especialistas, voces expertas de la ingeniería, la aeronáutica, la ecología, la economía y la urbanística; se han expresado fuerzas políticas, organizaciones empresariales, agrarias, sindicales, ambientales y sociales. La consulta es un ejercicio democrático para que la gente opine sobre qué le conviene más al país. Se instalarán mesas en 538 municipios del país.", se puede leer en el documento del equipo de transición sobre la consulta.

En el caso de Sonora, las mesas de votación se instalarán en la plaza principal de las cabeceras municipales de Agua Prieta, Caborca, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado.

Esta consulta ciudadana convocada por parte del próximo Presidente de México, representa un alto costo para la democracia de nuestro país. Se pretende simular la participación ciudadana y manipular a la opinión pública con una gran "obra de teatro" llamada Consulta Nacional sobre el Nuevo Aeropuerto, la cual, pretende que una decisión técnica sea tomada por una consulta opaca y sin rigor estadístico o democrático. Lo anterior lo podemos sustentar en los siguientes puntos:

- No se utiliza la figura de consulta popular que se prevé en la Ley y que señala que este ejercicio deberá ser organizado por el INE, asegurando la autonomía en la organización de la misma;
- La consulta es financiada por los diputados federales de MORENA, lo que atenta contra los principios democráticos básicos;
- La consulta será organizada por personas y asociaciones que no pueden ser sujetas a responsabilidad pública, así como no se cumple con los criterios básicos de transparencia e imparcialidad ya que el cómputo lo realizará una asociación civil;
- Solo se convoca a una parte de la ciudadanía que habita en 538 municipios del país,

- marginando a los habitantes de 2,000 municipios;
- La opción de Santa Lucía se está considerando, aunque no existe un proyecto ejecutivo que sustente la viabilidad del proyecto;
 - No se instalan centros de votación en aeropuertos, lo que margina a los usuarios del servicio aeroportuario; y
 - No se cumplió con los criterios de máxima publicidad, transparencia, certeza y difusión de los elementos técnicos necesarios para la toma de decisiones.

En resumen, la consulta ciudadana convocada por el próximo gobierno y financiada por MORENA es un montaje que pretende burlarse de los mexicanos. La falta de capacidad o de voluntad para tomar una decisión y asumir los costos de la misma por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, tiene hoy a nuestro país preso de un fraude que augura un futuro muy negro para la democracia de nuestro país. Del "Me canso, ganso, que va el Tren Maya, les guste o no a los fifís" al "Voy a pedirle al pueblo de México que me ayude a deshacer el entuerto, como dijo el Quijote", vemos a un próximo gobierno que sin iniciar sus funciones ha decidido caer en lo que tanto criticó y ser parte del sistema simulador que tanto ha dañado a México. Hoy, con esta consulta, MORENA incumple con lo que tanto ha dicho, no mentir y no traicionar al pueblo.

Las preguntas son sencillas: ¿Por qué no usar la ley en materia de consulta popular?, ¿Por qué si el proyecto del NAICM es un "barril sin fondo" hoy es opción en la consulta?, ¿Por qué no consultar si los sonorenses queremos eliminar el IEPS, recibir el beneficio de "borrón y cuenta nueva" ante la CFE que se le ofrece a Tabasco, o no permitir que se suba la edad para apoyar a adultos mayores de 65 a 68 años? Las respuestas son sencillas, tanto que las podemos resumir, en una palabra: SIMULACIÓN.

En Acción Nacional no seremos parte de esta simulación que impulsa el presidente electo López Obrador con esta consulta. El gobierno de transición debe de tomar este asunto con seriedad. Ninguna decisión que impacte en el desarrollo nacional, debe ser tomada con mecanismos elaborados en la inmediatez y la improvisación.

Defenderemos siempre la democracia directa, no admitiremos que se manipule, se desvirtúe, y se desnaturalice este tipo de ejercicios y menos para propósitos de justificación política.

Debemos detener este acto antidemocrático. Seguir con él sería una marca negra en el futuro de México.

Nosotros en el Partido Acción Nacional decimos: consulta ciudadana SÍ; simulación y manipulación NO.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO:**

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve exhortar al Presidente electo Andrés Manuel López Obrador y a su equipo de transición para que cancele la "*Consulta Nacional*

del Nuevo Aeropuerto Internacional de México” en todo el País.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, Fracción III, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sonora, solicito que se considere el presente asunto como de urgente y obvia resolución, y se dispense el trámite de comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.



C. DIP. ALEJANDRA LOPEZ NORIEGA

C. DIP. GILDARDO REAL RAMIREZ



C. DIP. JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO